

Bruselas, 21 de marzo de 2025  
(OR. en)

---

---

**Expediente interinstitucional:  
2025/0069(NLE)**

---

---

**7273/25  
ADD 1**

**UK 34  
UD 56**

### **NOTA DE TRANSMISIÓN**

---

De: Por la secretaria general de la Comisión Europea, D.<sup>a</sup> Martine DEPREZ,  
directora

Fecha de recepción: 21 de marzo de 2025

A: D.<sup>a</sup> Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión  
Europea

---

N.º doc. Ción.: COM(2025) 135 final

---

Asunto: ANEXO  
de la  
Propuesta de Decisión del Consejo  
por la que se establece la posición que debe adoptarse, en nombre de  
la Unión Europea, en el Comité Mixto creado por el Acuerdo sobre la  
retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la  
Unión Europea y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica en lo  
que respecta a la declaración que debe efectuarse de conformidad con  
el artículo 23, apartado 5, letra a), de la Decisión n.º 1/2023 del Comité  
Mixto

---

Adjunto se remite a las delegaciones el documento COM(2025) 135 final.

Adj.: COM(2025) 135 final



Bruselas, 21.3.2025  
COM(2025) 135 final

ANNEX

## **ANEXO**

**de la**

### **Propuesta de Decisión del Consejo**

**por la que se establece la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en el Comité Mixto creado por el Acuerdo sobre la retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica en lo que respecta a la declaración que debe efectuarse de conformidad con el artículo 23, apartado 5, letra a), de la Decisión n.º 1/2023 del Comité Mixto**

## **ANEXO**

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN UNILATERAL DE LA UNIÓN EN EL COMITÉ MIXTO CREADO POR EL ACUERDO SOBRE LA RETIRADA DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE DE LA UNIÓN EUROPEA Y DE LA COMUNIDAD EUROPEA DE LA ENERGÍA ATÓMICA**

**de ... 2025**

**de conformidad con el artículo 23, apartado 5, letra a), de la Decisión n.º 1/2023 del Comité Mixto**

De conformidad con el artículo 23, apartado 5, letra a), de la Decisión n.º 1/2023 del Comité Mixto creado por el Acuerdo sobre la retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, de 24 de marzo de 2023, por la que se establecen disposiciones relativas al Marco de Windsor, la Unión declara que reconoce que el Reino Unido ha creado las redes, los sistemas de información y las bases de datos en relación con los datos a que se refiere el artículo 141, apartado 1, letra d), inciso vii), del Reglamento Delegado (UE) 2015/2446 de la Comisión que deben facilitarse a la autoridad competente del Reino Unido y que el Reino Unido ha aplicado el artículo 5 de la Decisión del Comité Mixto n.º 6/2020 facilitando el acceso a la información contenida en dichas redes, sistemas de información y bases de datos.